

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar | Link para descargar el contrato de crédito externo |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|---|------------|-----------------|--|------------------------|--------------------------|--|
| El objetivo del proyecto es mejorar el ingreso de los pequeños y medianos productores/as agrícolas a través del fomento productivo y manejo climáticamente inteligente del suelo y agua. | 23/12/2022 | Ministerio de Economía y Finanzas | Unidad de Gestión del Proyecto PIT | Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | Una tasa igual a la Tasa de Referencia para la Moneda del Préstamo más el Margen Fijo | 31/12/2023 | \$37.854.311,77 | A través del Ministerio de Finanzas a partir de diciembre 15 de 2033 | \$30.429.149,39 | \$7.425.162,38 | Proyecto Mejora Ingreso de Pequeños y Medianos Productores |
| El objetivo general de este proyecto es contribuir a mejorar el ingreso de pequeños y medianos productores/as campesinos/as y el fomento productivo y manejo climáticamente inteligente de suelos y aguas. | 23/12/2022 | Ministerio de Economía y Finanzas | Unidad de Gestión del Proyecto PIT | Instituto de Crédito oficial del Reino de España | 2,43% | 31/12/2023 | \$20.000.000,00 | A través del Ministerio de Finanzas | \$8.726.604,89 | \$11.273.395,11 | Proyecto Fomento Productivo |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS | | | | | | | | | 39.155.754,28 | 18.698.557,49 | |

Contratos de créditos internos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar | Link para descargar el contrato de crédito interno |
|---|-----------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------|----------------|--|------------------------|--------------------------|--|
| | | | | | | | | | | | |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |

| | |
|--|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/08/2023 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): | COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): | MGS. MARÍA DOLORES BENAVIDES |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | mbenavideso@mag.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (02) 2 960 100 EXTENSIÓN 1201 |